



TRIMESTRE	FECHA
I / 2025	31/03/2025

<b>INSTITUCIÓN:</b> 2111101248 – Despacho de la Coordinación General de Gestión Social.	<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO:</b> S011 – Gestión Social.
<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> Medio de verificación del Avance del Primer Trimestre 2025 en la Actividad 01 del Componente 01	
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b> 1101 - Despacho de la Coordinación General de Gestión Social.	
<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:</b> C01.A01 - Entrega de Apoyos Asistenciales a personas de acuerdo a la ROP y Suficiencia Presupuestal.	
<b>NOMBRE DEL INDICADOR:</b> DCGGSC1A1 - Porcentaje de Apoyos Asistenciales entregados a la Ciudadanía.	
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b> (Apoyos Asistenciales entregados/Solicitudes de Apoyo Asistencial recibidos) x 100	
<b>TRIMESTRE:</b> enero – marzo 2025	<b>LIGA DE PUBLICACIÓN DEL MEDIO DE VERIFICACIÓN:</b> <a href="https://dcggs.groo.gob.mx/index.php/avances-indicadores-2025-pp-s011/">https://dcggs.groo.gob.mx/index.php/avances-indicadores-2025-pp-s011/</a>

PORCENTAJE DE APOYOS ASISTENCIALES ENTREGADOS A LA CIUDADANÍA.		
VARIABLES	INDICADORES	TRIMESTRE I %
NUMERADOR	APOYOS ASISTENCIALES ENTREGADOS	0.00
DENOMINADOR	SOLICITUDES DE APOYO ASISTENCIAL RECIBIDOS	100.00

Descripción del Indicador	Breve descripción del logro del Indicador
Apoyos Asistenciales entregados a la ciudadanía que remite sus solicitudes de acuerdo a la ROP y Suficiencia Presupuestal.	No se entregaron apoyos sociales directos, derivado que se esta trabajando en los tramites administrativos correspondientes ante la SEFIPLAN, para que el Despacho de la Coordinación General de Gestión Social pueda ejercer el CAPITULO 4000, conforme lo establecido en las Reglas de Operación.

E L A B O R Ó

C. YESICA GUADALUPE DE LOS SANTOS AGUILAR  
TITULAR DEL DESPACHO DE LA COORDINACIÓN  
GENERAL DE GESTIÓN SOCIAL

Número de oficio: DGE/CAG/0361/2025

Asunto: Se solicita autorización de adecuaciones presupuestales  
Chetumal Quintana Roo, a 09 de abril de 2025  
"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política  
del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

LIC. MARTHA PARROQUÍN PÉREZ.  
SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN.  
P R E S E N T E.

Derivado el Decreto Número 081 publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 23 de diciembre de 2024, en el que se aprueba el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo para el Ejercicio Fiscal 2025, y en apego al artículo 73, 74 y 75 me permito solicitar la autorización de las **adecuaciones presupuestales** del Despacho de la Coordinación General de Gestión Social, de acuerdo con la tabla de distribución calendarizada adjunta a la presente. (Anexo 1).

Cabe mencionar que derivado de las nuevas acciones como Audiencias Públicas y Programa la Voz del Pueblo, se requiere realizar adecuaciones presupuestales para hacer frente a las solicitudes ciudadanas que se presentan a la persona titular del Poder Ejecutivo de todo el estado, sin sesgar las necesidades que se llegarán a presentar en cada uno de nuestros municipios, lo que hará cumplir con los objetivos y metas Institucionales.

Sin otro asunto en particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.



Lic. Angélica Maribel Cocom Huchin  
Coordinadora Administrativa de la Gobernadora

C.c.p. Mtro. Ángel Servando Canto Aké. - Subsecretario de Política Hacendaria y Control Presupuestal de la SEFIPLAN  
C.c.p. L.C. Carlos Alberto Rodríguez Priego. - Director de Control Presupuestal de la SEFIPLAN  
C.c.p.- Expediente  
AMCH/YJBP/yhc\*

**Número de oficio:** DGE/CAG/0367/2025  
**Asunto:** Se solicita vinculación de Región a UR  
Chetumal Quintana Roo, a 09 de abril de 2025  
*"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política  
del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".*

**MTRO. ÁNGEL SERVANDO CANTO AKÉ**  
**SUBSECRETARIO DE POLÍTICA HACENDARIA Y**  
**CONTROL PRESUPUESTAL DE LA SEFIPLAN**  
**P R E S E N T E.**

Por medio de la presente me permito solicitar de la manera más atenta gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de realizar la vinculación de la Región 99-000 a la UR 1101, con Componente S011C0100000.

Lo anterior derivado a que el presupuesto asignado al Despacho de la Coordinación General de Gestión Social, en la partida 44101 Ayudas Sociales a Personas, se encuentra regionalizado en los once municipios de nuestro estado, el cual limita a cierto número de apoyos sociales por municipio, por lo cual no podemos sesgar las necesidades que se llegarán a presentar en cada uno de ellos; dichas solicitudes son dirigidas a la persona titular del Poder Ejecutivo de Estado.

Sin otro asunto en particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE.**



Lic. Angélica Maribel Cocom Huchin  
Coordinadora Administrativa de la Gobernadora

C.c.p. Lic.- José Emmanuel Muñoz Cruz.- Director de Política y Programación Presupuestal de la SEFIPLAN  
C.c.p.- Expediente  
AMCH/YJBP/yhc\*